

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Análisis de estructuras emergentes y control arqueológico de movimientos de tierra para las obras de restauración del lienzo de muralla sur y construcción de un acceso al torreón del castillo de Santaella (Córdoba)

Pablo Garrido González

Juan J. Berenguel Martínez

Jacobo Vázquez Paz

José A. López García

Víctor Bayo

RESUMEN: En este artículo se resumen los resultados de las labores de seguimiento de la consolidación de un lienzo de muralla almohade y del control arqueológico de movimiento de tierras en la plaza de armas del castillo de Santaella (Córdoba).

PALABRAS CLAVE: muralla almohade, castillo, plaza de armas.

ABSTRACT: *In this article the results of the monitoring of the consolidation of the almohad walls and the intervention at the castle courtyard of Santaella (Córdoba) are presented.*

KEY WORDS: *almohad wall, castle courtyard*

1. Introducción.

El proyecto se ha ejecutado de forma íntegra en el casco urbano de Santaella (Córdoba), actuando sobre y ocupando propiedades de titularidad pública, como son tanto el bien intervenido en sí mismo (la muralla), como la zona de acceso a la Torre del Homenaje, antiguo Patio de Armas, asimismo de propiedad municipal (Fig. 1).

Las murallas y la Torre del Homenaje (o “Castillo”) están catalogados como Bienes de Interés Cultural con carácter de Monumento, las primeras con el código 01140600034 y la segunda con el 01140600007, según reza en la Base de datos de Patrimonio Inmueble de Andalucía del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH).

El proyecto consistía en la restauración del lienzo sur del antiguo recinto amurallado, sito en la actual calle Concepción (*infra*), así como de la construcción de una rampa de acceso al llamado

Torreón, en verdad la antigua Torre del Homenaje del Castillo de Santaella (*infra*), con motivo del programa de subvenciones que al efecto convoca cada año la Diputación de Córdoba (Fig. 1).

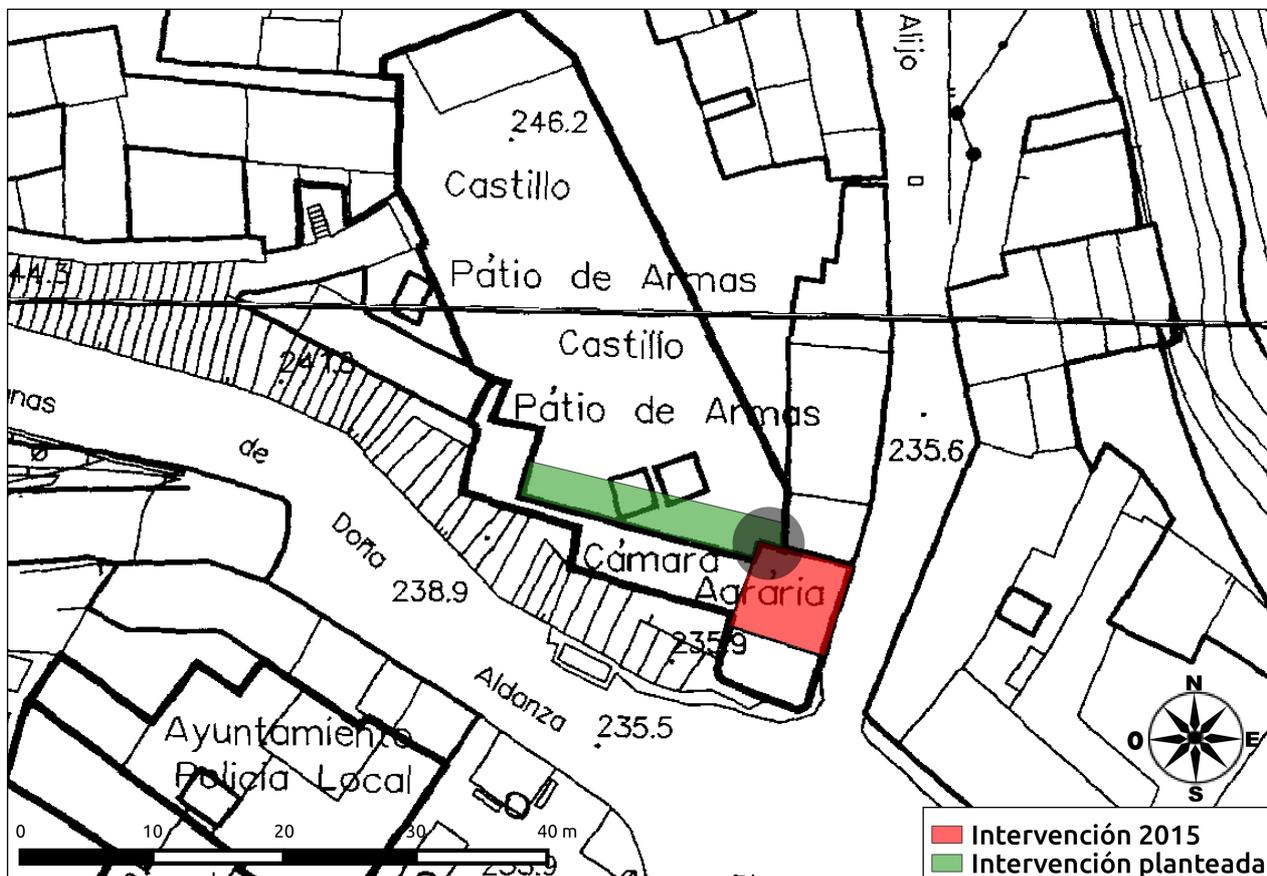


Figura 1. Intervención en la antigua Plaza de Armas y acceso a la torre.

-Obras en el lienzo de la c/ Concepción

En el lienzo de muralla de tapial de la c/Concepción, se ejecutaron las siguientes actuaciones:

- Retirada de revestimientos del siglo XX.
- Sellado de grietas en el tapial.
- Ejecución de tapial a una cara.
- Consolidación del palomar existente en el tapial, rellenando su interior para evitar ulteriores daños.
- Albardilla o capa de protección del tapial.
- Tratamiento biocida.
- Aplicación de silicato de etilo e hidrofugante.

-Obras en el acceso al Torreón o Torre del Homenaje.

En este caso, se ha intervenido en un espacio, actualmente propiedad municipal, que corresponde a la antigua Plaza de Armas del castillo (Fig. 1).

Las obras en este sector correspondían a una intervención sencilla, limitada y en principio de bajo impacto. En concreto, se iba a ejecutar una escalera y una rampa de acceso a la puerta NW de la Torre del Homenaje. Las cotas de afección de la rampa iban a ser variables, en todo caso no superior en ningún momento a los -1,20 m bajo la rasante actual.

Una intervención arqueológica reciente en la Torre del Homenaje (Rodero, 2015) permitió documentar que buena parte de la cota actual de la plaza se debe a rellenos antrópicos muy recientes, sobre todo escombros, de cronología moderna y contemporánea. En verdad la constatación de este hecho es resultado de la bajada de nivel por causa de la excavación al interior de la torre, de modo que en el ángulo NW de la misma quedaron a la vista unos 80 cm de los rellenos de la plaza. En todo caso, no era posible determinar antes de la intervención el alcance exacto y homogeneidad de tales rellenos en el resto de la plaza, ya que se trata de un punto aislado y muy específico.

Por tanto, aunque la afección de la rampa prevista era en general muy escasa, no es menos cierto que la mayor profundidad se daría precisamente en la zona donde se había constatado la presencia de estos rellenos contemporáneos, donde iría una caja de escalera para el acceso a la torre. Otra cosa bien diferente era la hipotética existencia del paseo de ronda de la antigua muralla en todo el tramo que discurre en paralelo a la misma al interior de la plaza; ya en el proyecto se especificó que, en caso de ser hallado, se velaría por su adecuada documentación y conservación preventiva, tal y como sucedió finalmente (*infra*).

2. Metodología

2.1. Control arqueológico de movimiento de tierras (Plaza de Armas).

La actividad arqueológica realizada se planteó inicialmente como un control de movimientos de tierra. Se trataba por tanto de una supervisión de todos aquellos trabajos que requieran la remoción de tierras que pudieran afectar a niveles arqueológicos hasta la llegada a la cota de afección prevista, tanto en la rampa como en la escalera de acceso.

La supervisión arqueológica se realizó por medio del control de las máquinas, y cuando fue necesario, se realizaron limpiezas manuales con el fin de reconocer y documentar correctamente la estratigrafía arqueológica de la zona.

La información arqueológica hallada en el control de movimiento de tierras ha sido documentada de acuerdo con el sistema internacional de Harris mediante el control de fichas de registro de unidades estratigráficas, listados de unidades estratigráficas, listado de bolsas de materiales y fichas de registro de restos antropológicos, en el caso que apareciesen. Para la documentación adecuada de hipotéticos hallazgos se ha establecido una cota "0", de forma que las medidas negativas queden anotadas con respecto a cota absoluta sobre el nivel del mar en Alicante.

2.1. Análisis de estructuras emergentes (lienzo sur en c/Concepción).

Las cautelas previstas incluían un estudio de paramentos. El estudio paramental tenía por objetivo diagnosticar el origen y la naturaleza de los muros que vayan a ser afectados por la rehabilitación, con especial incidencia en dos aspectos:

-Análisis cronocultural e historia material: posible fecha de construcción, fases edilicias, elementos muebles reutilizados en la fábrica, reconocimiento de distintas fases de enlucidos o pinturas, etc. Como veremos, ha sido posible discernir la fecha aproximada de la construcción de la muralla a partir de los materiales incluidos en su fábrica (*infra*).

-Diagnóstico diferencial del estado actual del tapial. Este aspecto era imprescindible para abordar la posterior fase de consolidación y restauración de la muralla. Se incidió especialmente en el análisis de los revocos de cemento contemporáneo aplicados en la superficie de la muralla, así como de otros elementos recientes (ladrillos, tejas y forros de diverso tipo aplicados en el siglo XX). Era particularmente necesario realizar catas en los muros para retirar estos añadidos, contrastar el posible daño y erosiones que estaban provocando en el tapial y, finalmente, comprobar qué tipo de elementos se podrían encontrar ocultos bajo el mismo, bien fuera el antiguo tapial, directamente, bien fueran palomares o forros de ladrillo o cualquier otro elemento. En función de los resultados de estas catas, se optaría por una u otra estrategia de actuación durante la restauración posterior, como de hecho así fue.

Por ello, el primer paso consistió en la apertura de dos pequeñas catas, para minimizar la afección a la muralla antes de su consolidación, de cara a cumplir estos dos objetivos:

-Por un lado, incidir en una zona donde concurriesen revestimientos contemporáneos de cemento y de ladrillo, para así documentar la relación de ambos con el tapial subyacente y el posible daño que estuvieran provocando a la fábrica antigua.

-También se escogió una zona donde el revoco de cemento actual se había aplicado directamente sobre el tapial, sin aparentes revestimientos intermedios, para comprobar los daños que estaba generando la presencia de un gran palomar, de cara a su eliminación.

En fin, la documentación de los paramentos se ha realizado además por medio de un levantamiento topográfico y fotogramétrico (Fig. 2).

El método de registro de las diferentes *facies* e *interfacies* ha sido igualmente el sistema internacional de Harris.



Figura 2. Captura del levantamiento fotogramétrico de la muralla de la c/ Concepción antes de la intervención

3. Proceso de consolidación de la muralla.

3.1. Descripción de paramentos y *facies* edilicias

Antes de iniciar el montaje de los andamios, se realizó un análisis cronológico y morfológico general de la muralla, precisamente tratando de identificar las distintas *facies* edilicias de la misma documentadas en las catas paramentales. A decir verdad, en apariencia sólo dos grandes fases estaban a la vista en el tapial antes de la rehabilitación, la original de época almohade y las intervenciones del siglo XX, aun por las catas previas -que por motivos de espacio obviaremos en este artículo- conocemos la existencia de refacciones o reparaciones de fases intermedias de la Edad Moderna.

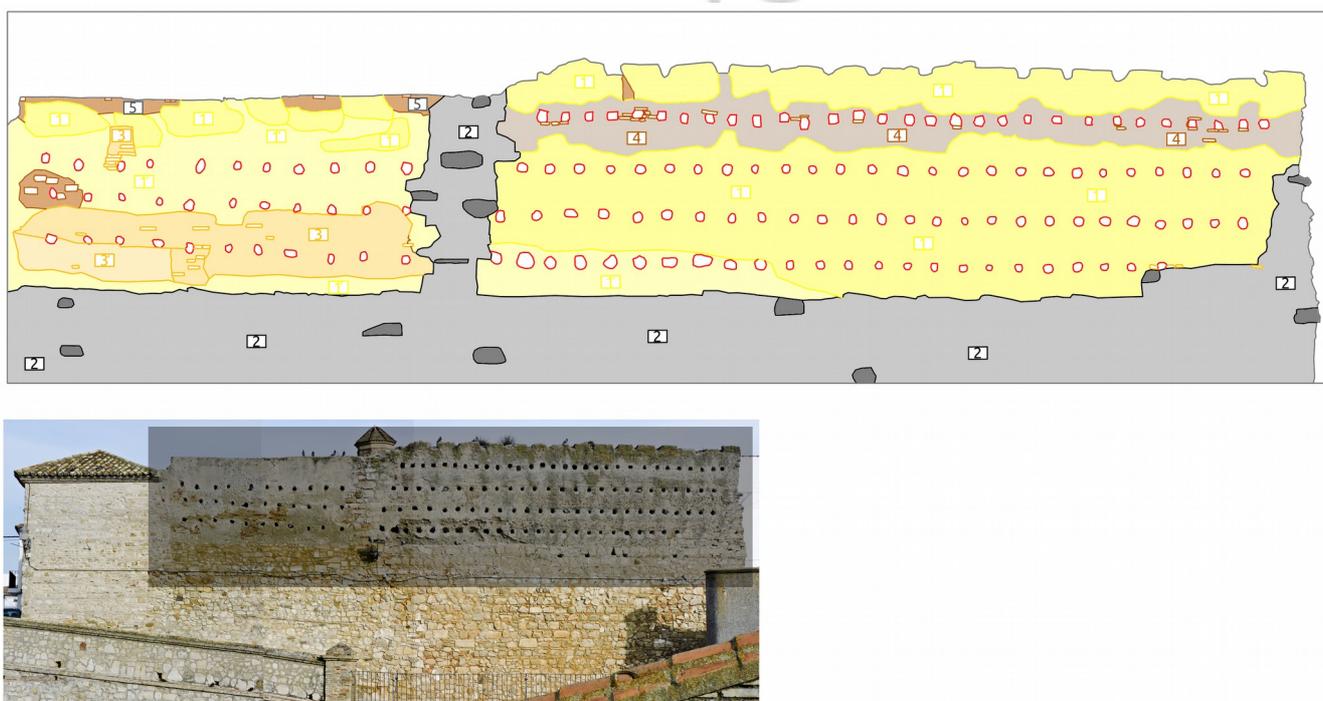


Figura 3. Principales *facies* edilicias de la muralla de la c/Concepción

La Fig. 3 intenta sintetizar en una imagen el estado previo y los conocimientos derivados de la consolidación posterior, como por ejemplo la última hilada de los palomares del sector B, que ya sabemos fue totalmente añadida durante el siglo XX, estando el tapial original casi desaparecido en esta zona. Es decir, en este dibujo no marcamos exactamente *lo que se veía* (para eso están las fotos, el levantamiento fotogramétrico y los alzados elaborados por los arquitectos para el proyecto), sino una combinación de cuanto estaba a la vista y de lo que *realmente había* una vez picado el enlucido

de cemento de la superficie, y sobre todo, este alzado está leído tanto en clave cronológica como morfológica. Es difícil precisar, incluso ahora, el alcance exacto de las posibles refacciones o reparaciones anteriores al siglo XX, pero vaya por delante que éstas principalmente se habrían centrado en el forro de mampostería inferior (no intervenido por nosotros y a su vez muy retocado en el siglo XX, pero sin duda sobre un elemento más antiguo; Fig. 3, nº2) y, tal vez, alguna reparación de ladrillo y tapial muy puntual y casi invisibles en la actualidad, en buena medida, insistimos, por las afecciones del siglo XX.

En la Fig. 3 hemos distinguido hasta 5 *facies* edilicias diferentes, algunas señaladas con un apóstrofe, cuyo significado explicaremos en su caso. Pese a toda esta numeración, deseamos aclarar que en la muralla de Santaella sólo existen tres fases como tales claramente diferenciadas: la almohade original, el forro de mampostería de la Edad Moderna y las refacciones/restauraciones del siglo XX. Ahora bien, todo ello es manifiestamente matizable, y es interesante desglosar en detalle todas las edilicias observadas en el lienzo de muralla consolidado.



Lámina I. *Facies* edilicia n.º 1: tapial almohade original, detalle de composición y tongadas

-Facies edilicia n.º 1 (Fig. 3 amarillo; Lám. I). Corresponde a la muralla de tapial original de época almohade, la cual hemos datado entre la segunda mitad del siglo XII y primer tercio del siglo XIII, a partir de los materiales identificados durante la consolidación (Lám. II).

Debemos señalar que esta fábrica, más o menos erosionada o incluso destruida en algunos puntos, sigue siendo, por razones obvias, el alma estructural de la muralla. Lo que sucede es que no siempre afloraba a la superficie, bien por estar fuertemente erosionada (señalado en el alzado como n.º 1'; Fig. 3, amarillo claro), bien por encontrarse bajo otras edificaciones posteriores.

En todo caso, allá donde afloraba, se ha podido caracterizar de forma satisfactoria su morfología, consistente en un tapial muy duro y bien compactado, con cajones de unos 2 m de longitud media y 80 cm de altura, con las marcas de las tongadas superpuestas del prensado del tapial de unos 10-15 cm. de espesor promedio cada una.

Este tapial se caracteriza además por una muy elevada cantidad de material constructivo (ladrillo y teja), cerámicas de todo tipo (*infra*) y otros elementos tales como: hueso, escorias de forja, restos de fibras vegetales y hasta algunos fragmentos de hierro muy degradado.



Lámina II. Alcadafe almohade incrustado en el tapial original

-Facies edilicia n.º 2 (Fig. 3). Esta *facies* edilicia corresponde con el forro de mampuestos que cubre hoy día toda la mitad inferior de la muralla almohade. Aunque este forro, a su vez, ha sido muy retocado por recientes restauraciones poco afortunadas (añadido de ladrillos industriales y de morteros de cemento ajenos a la fábrica original), creemos que se trata de una refacción o reforzamiento concienzudo de las defensas datable en algún momento de la Baja Edad Media o, con mayor probabilidad, primeros siglos de la Edad Moderna (ss. XV-XVI). Como veremos, existe evidencia documental que respaldaría esta hipótesis (*infra*).

-Facies edilicia n.º 3 (Fig. 3 naranja). Corresponde con las citaras de ladrillos de taco que, sobre todo en la mitad occidental (Sector A) cubren hasta un tercio de la superficie de la muralla. En algunos casos su espesor es incluso más pequeño, pero en su mayoría se han dejado en su sitio por varios motivos.



Lámina III. *Facies* edilicia n.º 3: citara de ladrillos de taco

En primer lugar, si bien su datación más probable es contemporánea (en un impreciso momento entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XX), aunque el ladrillo es un material ajeno al tapial original, la restauración de murallas de tapial con ladrillos de taco es una práctica histórica habitual en todas las murallas medievales similares conocidas, siendo tales intervenciones normalmente datables entre los ss. XVII y XIX. Sin embargo, la datación de esta fábrica podría estar condicionada por una alteración posterior; si observamos la Lám. III, podremos observar en detalle cómo el mortero de cemento aparentemente asociado a estos ladrillos, también se superpone a ellos parcialmente, lo cual puede corresponder tanto a restos de un enlucido anterior, también del siglo XIX o XX, como a una reparación relativamente reciente de esta fábrica de ladrillos, no siendo este mortero necesariamente el original, ya que algo parecido sucede en el forro de mampostería (edilicia n.º 2) de la parte inferior, donde picados y “saneados” posteriores eliminan en gran parte el mortero primigenio a la vista y lo sustituyen por uno más reciente, alterando la morfología y el aspecto original de la fábrica. Por tanto, en este caso concreto, y aunque su datación más probable se mueva entre fines del siglo XVIII y fines del siglo XIX, no es descartable que se trate de una intervención algo anterior, y en todo caso, muy alterada en su aspecto actual por refacciones del siglo XX, haciendo algo confusa su datación precisa y testimoniando, de hecho, superposiciones que indican cierta variedad en las soluciones adoptadas, posible indicio de subfases y reparaciones varias.

Sea como fuere, estos revestimientos de ladrillo por lo tanto no carecen de cierto valor histórico desde el punto de vista de unas labores de mantenimiento tradicionales, que además no son agresivas ni causa de deterioro, como sí lo son otras intervenciones posteriores.

En tercer lugar, lo más importante quizá sea señalar que esta *facies* no ha sido retirada porque, además de todo lo anterior, actualmente cumple una función estructural, sustentante de la antigua fábrica de tapial, de forma que sin ella la muralla con toda probabilidad se vendría abajo.

En fin, hemos denominado fábrica 3' (naranja claro en la Fig. 3) a aquellos sectores de esta misma edilicia que presentan un aspecto ligeramente diferente, o incluso algunas faltas aparentes que hayan quedado semiocultas por la intervención actual al añadirse el necesario tapial para mantener el plano vertical previsto. En todo caso, consideramos que pertenecen a una misma intervención, o al menos, intervenciones similares de restauración en un lapso de tiempo relativamente corto, siempre en ese arco cronológico entre finales de la Edad Moderna e inicios del siglo XX.

-*Facies edilicia n.º 4* (Fig. 3, gris topo-lila; Lám. IV). Corresponde en su totalidad con la

refacción integral de gran parte de la masa original de la hilada superior de los cajones de tapial de la mitad oriental del lienzo de muralla (sector B), para acomodar un palomar. Aunque estaba oculta bajo el revoco de cemento de finales del siglo XX, una vez retirado éste se constató que el tapial original estaba en este sector socavado en algunos puntos en hasta 80 cm de profundidad. Esta fachada de ladrillo estaba superpuesta y presentaba una peligrosa pérdida de adherencia (Lám. IV).



Lámina IV. Aspecto detallado de la *facies* edilicia n.º 4 en relación al tapial original

Caracterizan a esta fábrica el uso de ladrillos de taco y un mortero de cemento industrial diferente al de la edilicia n.º 3, lo cual nos debe situar en algún momento de mediados del siglo XX. Es probable que para esta época la erosión de la muralla en este punto fuera muy severa y que se aprovechara la intervención para ahuecar aún más el muro de tapial e instalar el columbario. Esto explica por qué los huecos del palomar en este sector de la muralla presentan un patrón muy diferente, y de hecho su forma rectangular se debe a que no están excavados o ensanchados en el viejo muro, sino hechos de fábrica de ladrillo completamente *ex novo*, constituyendo un falso

histórico que era preceptivo eliminar (*infra*) (Lám. IV).

Por el contrario, los otros huecos de las hileras inferiores aprovechan en su mayoría antiguas agujas del tapial, siendo ensanchados deliberadamente o bien aprovechando las oquedades fruto de la erosión; sea como fuere, en estos casos muchos se han reforzado en los últimos 50-60 años con tejas para adaptarse a su forma curva, y no al revés. Como estas oquedades sí están conservadas en el antiguo tapial, no constituyen a nuestro entender un falso histórico, sino una muestra del paso del tiempo y de ciertos usos tradicionales, y por tanto se ha mantenido su huella aun cuando el columbario haya sido rellenado y eliminado para evitar que se sigan agravando los daños (*infra*).

-Facies edilicia n.º 5 (Fig. 3 marrón; Lám. V). Correspondería a una variada gama de soluciones y materiales añadidos en los años 60-80 del siglo XX, que le daban inicialmente a la muralla ese aspecto gris homogéneo y aparentemente sin faltas serias en la fábrica, una máscara que ha ido perdiendo poco a poco hasta la actualidad. En su mayor parte emplea citaras o forros ligeros de ladrillos de gafa, cascotes y mortero de cemento, todo cuanto fuera utilizable con el fin deliberado de igualar y “alisar” las superficies y sobre todo el propio remate de la muralla, especialmente en el sector occidental (sector A), de manera que se matizasen las faltas e irregularidades del coronamiento del muro original (Lám. V).



Lámina V. Remate de la muralla en el sector A, casi íntegramente realizado con la edilicia n.º 5

3.2. Estado final.

La Lám. VI resume el estado estado de la muralla antes (arriba) y después de las labores de consolidación.

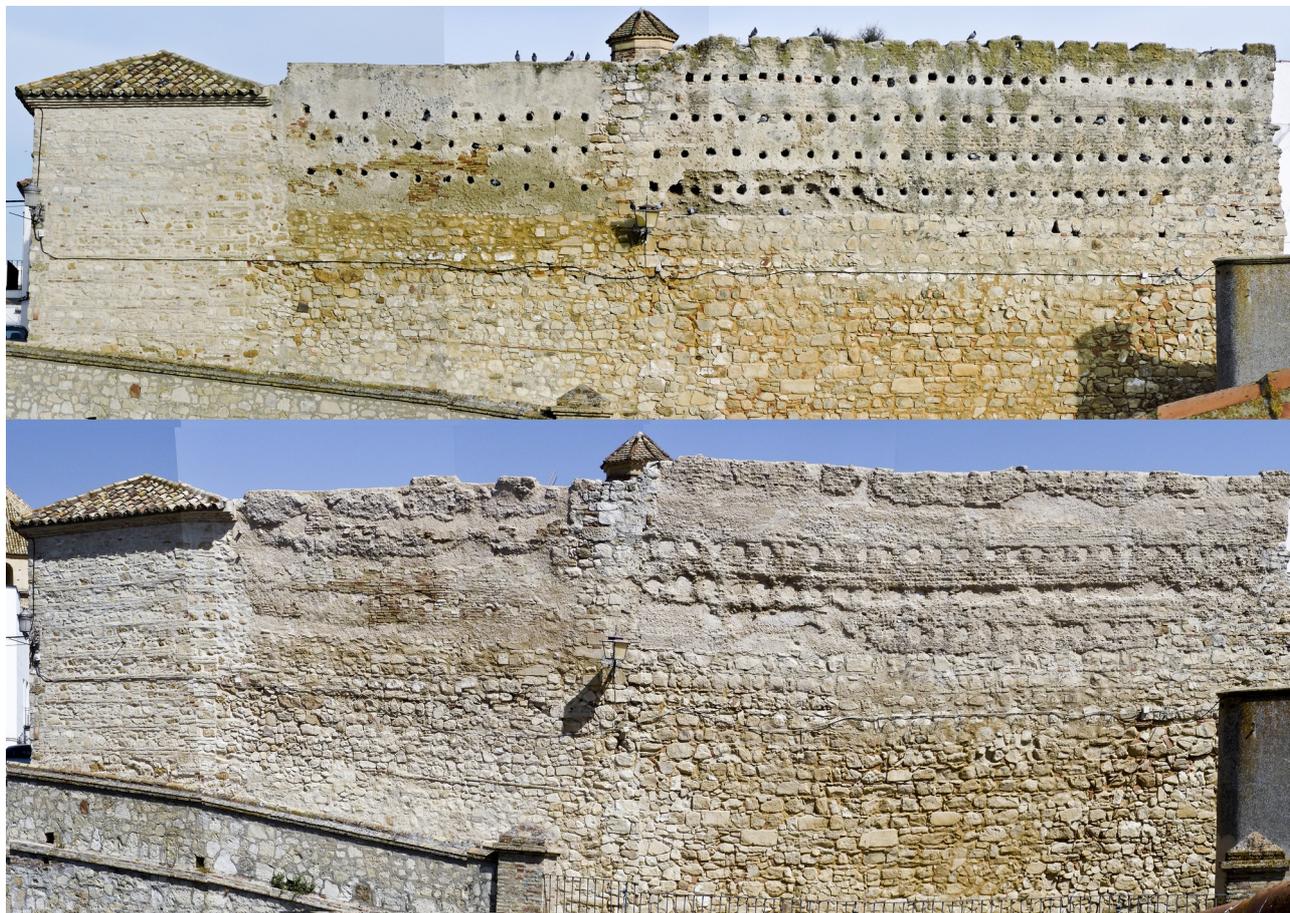


Lámina VI. Lienzo de la c/ Concepción: estado inicial (arriba) y final (abajo)
(fotocomposición Víctor Bayo)

La Lám. VI es elocuente por sí misma, de modo que a nuestro juicio refleja a la perfección todos los pasos que se han dado durante los trabajos de restauración. El resultado final es una muralla que sinceramente entendemos que cumple con todas las recomendaciones y exigencias normativas, tanto autonómicas como nacionales e internacionales, en lo que respecta a:

-Lectura de las diferentes etapas y vicisitudes históricas del paramento.

-Respeto de las distintas *facies* edilicias, independientemente de su mayor o menor valor histórico o artístico, a la luz de la historia material del edificio y siempre que su conservación no ponga en riesgo la integridad de la muralla.

-Empleo de materiales y técnicas tradicionales mucho más favorables para las dinámicas físico-químicas del inmueble.

-Integración armoniosa entre las nuevas y las viejas fábricas, garantizando, sin embargo, una lectura diferenciada por medio del juego entre distintos planos y de variaciones en la composición de los nuevos elementos, raspados, etc.

4.Control arqueológico de movimiento de tierras en la Plaza de Armas del Castillo.

4.1. Síntesis de resultados.

Con posterioridad al inicio de la consolidación de la muralla, el día 2 de agosto de 2017 dieron comienzo los trabajos de remociones del terreno en la Plaza de Armas para la construcción prevista de la escalera y la rampa de acceso al torreón.

En cuanto se retiró la losa de hormigón superficial (UE 0) se materializó de inmediato lo que en el proyecto de actividad se había estimado como hecho más probable: que los rellenos de la plaza, al menos el primer metro o metro y medio, corresponderían con vertidos muy recientes y datables en la segunda mitad del siglo XX. Estos rellenos (UE 1) estaban repletos de material constructivo reciente (ladrillo de gafa, cemento, plásticos, PVC...) e incluso de otros residuos, como por ejemplo paquetes de pipas de girasol, cuya marca comercial nos han permitido datarlos entre finales de los años 70 y mediados de los 80 del siglo XX.

Inmediatamente, y a muy escasa profundidad, aparecieron dos muros de mampostería superpuestos y contruidos sin ninguna duda a mediados del siglo XX para contener el terreno circundante (UU.EE. 2 y 5), mientras siguió en uso la antigua puerta del torreón a su cota original (Fig. 4).

En el lado opuesto a la puerta de acceso, apareció un primer lienzo de la muralla de tapial almohade (UE 16, Fig. 4) sobre la cual había apoyado directamente la última losa de hormigón (UE 0). Así pues, en apenas unos pocos metros cuadrados se empezaron a documentar una serie de elementos, unos más antiguos que otros, que indicaban una muy reciente colmatación del emplazamiento, al menos en estas cotas, y una cierta complejidad edilicia plasmada en varias y sucesivas fases constructivas, algo por lo demás habitual en este tipo de intervenciones.

BOR

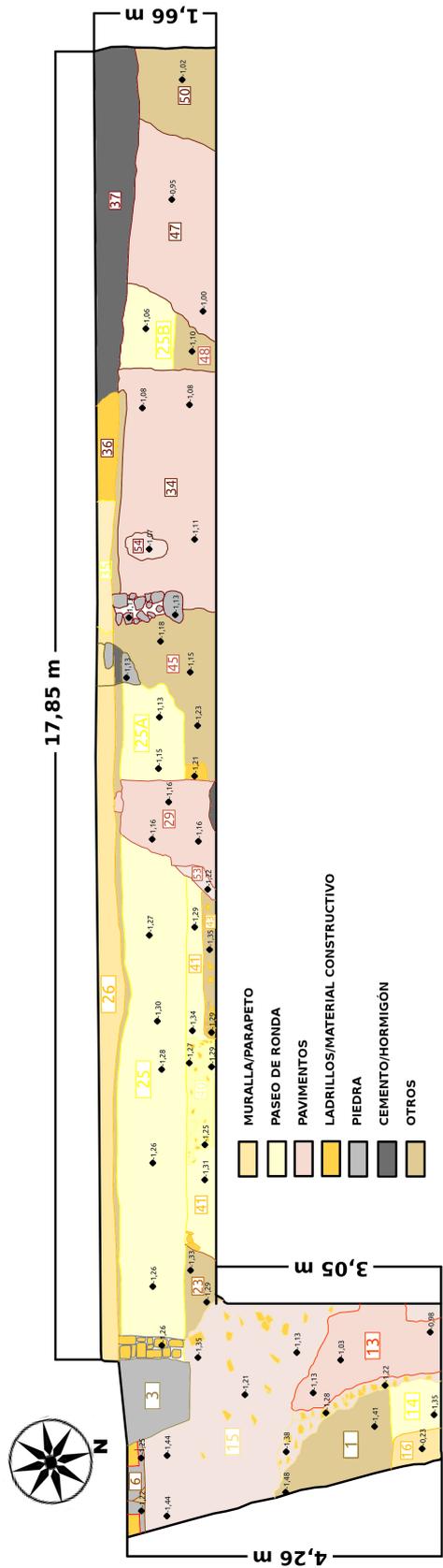


Figura 4. Planimetría general de las estructuras principales halladas en la Plaza de Armas del Castillo de Santaella

Ese mismo día se continuó la excavación al otro lado del ángulo NW de la torre, caracterizado por un machón de mampostería posterior a la obra almohade original (UE 3), o lo que es lo mismo, justo al otro lado de los dos muretes de contención recién mencionados (UU.EE. 2 y 5). Dos hechos relevantes fueron confirmados casi de inmediato:

-Primero, en el trasdós de los muros UU.EE. 2 y 5, los rellenos constructivos de nivelación de la plaza resultaban ser igualmente del siglo XX, pero algo más antiguos, probablemente del tercio central del mismo, según se ha podido deducir de los escombros y residuos de todo tipo documentados durante los movimientos de tierra. Debido a esta sutil diferencia, en adelante estos rellenos recibieron un número de UE diferente (UE 22), siendo esta unidad la que colmata todas las demás estructuras desarrolladas hacia el oeste y siendo mucho menos compacta que su homóloga la UE 1.



Lámina VII. Vista general del lienzo documentado de la muralla almohade, con restos de estructuras superpuestas de la Edad Moderna

Aunque este hecho pudiera parecer irrelevante, aportó un dato fehaciente de que necesariamente la parte superior de la plaza fue rellenada deliberadamente con escombros en el tercio central del siglo XX, seguramente para darle algún tipo de uso público (como por ejemplo cine de verano, según puede verse ya en fotos de la época). Pero tras esta primera operación de nivelación, aún se mantuvo en uso la puerta del torreón a su cota original -o al menos, en el estado en que se encontraba entonces-, y para posibilitarlo se hubieron de habilitar los muros de contención UU.EE. 2 y 5, ya que sólo este acceso siguió estando por debajo del nivel de suelo del resto de la plaza. Décadas después, hacia finales de los 70 o principios de los 80, a su vez se decidió anular este antiguo acceso y ponerlo al mismo nivel que el resto, para lo cual se vertieron más rellenos (UE 1), se elevó el umbral del acceso (UE 11) y se crearon nuevos recercos de ladrillo para la puerta modificada (UU.EE. 6-10), configurándose tal y como nos ha llegado a la actualidad. Esto, por cierto, debe haberse traducido en un relleno parejo al interior de la torre, rellenos eliminados parcialmente en la intervención de 2015 (Roderó, 2015).

-El segundo hecho, mucho más relevante, es que bajo estos rellenos tan recientes afloró de inmediato la estructura de la muralla almohade, la cual se conserva en un estado muy aceptable (Fig. 4 y Lám. VII). Independientemente de las distintas fases edilicias que estableceremos al final de este apartado (sección 4.2), la aparición de la muralla implicó de manera automática la imposibilidad de ejecutar la obra prevista en su forma original, de manera que este hecho se comunicó de inmediato al arqueólogo inspector de la actividad, D. Alejandro Ibáñez, quien acudió a la obra con fecha de 9 de agosto de 2017.

Tras la visita del arqueólogo inspector, se determinó que a la luz de estos hallazgos la medida más adecuada sería terminar los movimientos de tierra previstos en el corredor de la rampa y, ya que previsiblemente sería imposible la ejecución de ésta en paralelo a la muralla, cambiar el esfuerzo previsto para la construcción de la misma por la documentación de todo el lienzo de muro hasta la esquina opuesta al torreón (Fig. 4). Asimismo, se acordó la eliminación de los muretes de contención del siglo XX (UU.EE. 2 y 5) para documentar del modo más diáfano posible el antiguo acceso a la torre y su relación con los dos posibles paseos de ronda que, presumiblemente, confluirían en el ángulo de la muralla en que se ubica la torre.

En lo que respecta a la zona de acceso, una vez desmontados los muros de contención UU.EE. 2 y 5, apareció una rampa (CUE 57) construida con mortero de cal (Fig. 4: UE 13) y tendida sobre una cama de cascotes (ladrillos y tejas fundamentalmente) (Fig. 4: UE 15). Esta rampa está a su vez muy afectada por la construcción del acceso del siglo XX, de manera que en

gran parte ha perdido la cobertura superior e incluso la cimentación de ripio. En todo caso su morfología y materiales sugieren una datación de mediados o finales de la Edad Moderna (ss. XVII/XVIII); este hecho, unido a que la rampa se perdía bajo el perfil N, nos llevó a tomar la decisión de no desmontarla, a la espera de que en una hipotética futura excavación pueda ser documentada en planta, o al menos desmontada en un sondeo estratigráfico específicamente programado al efecto.

Respecto al corredor de la rampa inicialmente prevista al oeste del torreón, se continuó con el vaciado de los rellenos del siglo XX y poco a poco fueron aflorando los restos de lo que en principio se interpretó como un paseo de ronda y parte del parapeto de la muralla (Fig. 4 y Lám. VII)¹, sobre el cual se había construido además el almenado de ladrillo del siglo XX visible en la actualidad. Además, a medida que se avanzó hacia el ángulo SW de la plaza (Fig. 4) fueron apareciendo distintos restos de estructuras de diversas épocas (pavimentos de mortero de cal, elementos de tapial adosados a la muralla, muros de hormigón y ladrillo, cimentaciones de mampostería...) construidos, en parte sobre el antiguo paseo de ronda, y en parte sobre los rellenos adosados a ésta y de los que apenas si se ha podido detectar su presencia en paralelo al perfil N (Fig. 4 y Lám. VII), al perderse por debajo del nivel de coronamiento de la muralla, más allá por tanto de lo autorizado en esta actividad. En todo caso, la datación de estos rellenos (*infra*) cuando sean excavados en el futuro, permitirá determinar en qué momento histórico anterior al siglo XX se produjo la colmatación de este sector de la plaza y la decisión de construir estos elementos adosados a la muralla. De ellos son testimonio también un interesante enlucido de color amarillento (UE 35), aparecido bajo los más recientes de mediados del siglo XX (UE 60), y que pudo estar relacionado con un antiguo edificio de la Edad Moderna hoy desaparecido.

Asimismo, en los 4 metros finales (Fig. 4) se constató otro hecho importante: aunque en planta aún afloraría algún tramo más de la muralla, en esta parte no se ha conservado en alzado sobre la plaza, primero sustituido por unos parches de ladrillo y, próximo al ángulo final, por un cimientado de hormigón de masa sobre el cual se construyó a mediados del siglo XX el almenado actual.

1 En el momento de escribir estas líneas (2018), una segunda intervención arqueológica en extensión en la plaza y a mayor profundidad, bajo la dirección de José Miguel Bascón, deja claro el error de esta primera interpretación, ya que se ha podido constatar que lo que en el espacio tan exiguo de la rampa prevista parecía un paseo de ronda era, en cambio, el rebaje y desmontaje de parte del espesor original de la muralla para acomodar las estructuras posteriores. Es cierto que la anchura de este rebaje cuadraba con las de paseos de ronda análogos en otras poblaciones, pero en todo caso la ampliación de la zona excavada y una nueva perspectiva de todo el contexto confirma a nuestro entender la segunda opción.

4.2. Fases crono-culturales documentadas en el Patio de Armas del castillo de Santaella.

Pese a la exigua superficie excavada con relación al total de la plaza del antiguo patio de armas del castillo, se han documentado un relativamente elevado número de estructuras, sin apenas profundizar algo más que un metro bajo la rasante actual. Aun con tal exigüidad, estos hallazgos nos han permitido extraer sólidas conclusiones sobre el devenir histórico del emplazamiento.

Y todo ello en virtud a las tres fases principales documentadas durante nuestra intervención:

Fase I. Época almohade. Utilizando la datación del muro de la calle Concepción, entre la segunda mitad del siglo XII y el primer tercio del siglo XIII se construyeron las fortificaciones originales de tapial, de las que conservamos la torre y algunos lienzos que afloran de manera intermitente, pero que en general presentan un excelente grado de conservación, mucho mejor que el los demás lienzos de muralla que se elevan en distintos puntos del casco urbano del municipio. En concreto se conservan parte de la muralla y tal vez del parapeto (UU.EE. 14, 16, 25, 26 y 25A-B; Fig. 4 y Lám. VII). En todo caso, si bien la datación de la muralla parece inequívoca, al menos como término *post quem*, es necesario analizar el tapial de los muros de la torre para confirmar que todo el recinto pertenezca a la misma etapa, o si se fue edificando poco a poco entre el periodo almohade y la Baja Edad Media.

Es evidente que debe existir una gran cantidad de documentación referida a esta fase a mayor profundidad, pero en las cotas en que nos hemos movido sólo afloran estas pocas estructuras, que, sin embargo, avalan una buena conservación de las fortificaciones medievales hasta una altura mucho mayor de lo esperado.

Fase II. Edad Moderna. Las principales reformas documentadas durante la intervención arqueológica se refieren a la Edad Moderna (ss. XV-XVIII), que a nuestro juicio suponen el momento en que las estructuras perdieron su función defensiva y éstas, en vez de ser abandonadas, fueron reacondicionadas y adaptadas a nuevos usos. A su vez en esta fase distinguimos dos momentos muy claros, plasmados en sendos grupos de estructuras:

-Fase II.A (siglos XV-XVI). En este primer periodo se constatan importantes reformas, en concreto la construcción del machón de mampostería del ángulo NW de la torre (UE 3), así como el reacondicionamiento y reforma de la puerta (nuevo umbral, UE 6) y, tal vez, su rampa de acceso (CUE 57), que sin embargo podría ser algo posterior a las primeras (Fig. 4). Tal vez en estos momentos también se reforzasen o reparasen algunos elementos, como podrían ser los forros de mampostería de la UE 17 o incluso los cimientos en bloques de caliza de las UU.EE. 32 y 55 (Fig. 4).

-*Fase II.B (siglos XVII-XVIII)*. Tanto las relaciones de la secuencia estratigráfica como los propios rasgos edilicios sugieren que entre 1650 y 1800 se culminaron otras reformas y construcciones, de las que apenas si nos han llegado algunos elementos, tales como pavimentos (UU.EE. 29 y 34) y restos de cimentaciones de muros (UE 44). En todo caso, lo importante de esta subfase es que permite afirmar con alto margen de seguridad que hacia fines del siglo XVIII -si no antes- la plaza estaba colmatada al menos hasta la rasante del antiguo paseo de ronda de la muralla almohade y que las edificaciones existentes al interior de la plaza estaban construidas tanto sobre estos rellenos como apoyándose sobre la cerca medieval.

Existe una foto de los años 30 del siglo XX donde aún se aprecia un edificio dentro de la plaza de armas, que aparentemente estaría construido en tapial, mampostería y ladrillo, y que debía apoyarse necesariamente sobre el muro almohade. Creemos que este edificio está relacionado con los pavimentos y restos de cimentaciones hallados durante la intervención arqueológica, y gracias a esta fotografía, sabemos que debió perdurar hasta al menos los años 30-40 del siglo XX.

Fase III. Edad Contemporánea. La Edad Contemporánea (ss. XIX-XX) estaría en general caracterizada por la ruina y destrucción de los edificios de la etapa precedente y ciertos episodios relevantes, que a su vez nos llevan a marcar la diferencia entre tres momentos o subfases:

-*Fase III.A (hasta mediados del siglo XX)*. En este periodo se demuelen y despejan los edificios preexistentes -como el que acabamos de mencionar arriba- e incluso se edifican otros nuevos en una plaza cuyo aspecto debía ser ya el de una ruina asilvestrada. Sin duda, los cimientos UU.EE. 31-32 y, tal vez, el pavimento UE 47, pertenecen a esta etapa, o cuando menos, se erigieron en el tránsito entre ésta y la siguiente.

-*Fase III.B (mediados del siglo XX)*. Coincidiendo o no con el episodio de colapso del ángulo NW de la plaza, se aborda una importante reforma, consistente en el resanado del parapeto, la restauración de la muralla (mampuestos y ladrillo) y la construcción del almenado de ladrillos, dotando a la muralla de su aspecto actual. Al mismo tiempo se nivela y rellena la plaza, demoliéndose los edificios que pudieran quedar, salvo la torre cuadrangular que se aprecia en las fotos hasta los años 70-80 del siglo XX (*infra*). En esta época se acondiciona el espacio como cine de verano; sólo el acceso a la torre permanece a un nivel inferior, salvando la diferencia por medio de unos muros de contención construidos de forma expresa para tal fin (UU.EE. 2 y 5).

-*Fase III.C (años 70/80 a la actualidad)*. En fin, este último periodo asiste a la anulación del antiguo acceso a la torre y la elevación a un mismo plano de toda la plaza sin excepción (no contamos la fuerte pendiente que sigue presentando ésta hacia el norte). Para ello se demuele

también el último edificio cuadrado (algún tipo de torre o instalación) que quedaba en la plaza (UU.EE. 30-31). Los muros de contención (UU.EE. 2 y 5) desaparecen bajo los rellenos y las sucesivas fases de cemento y hormigón, hasta la actualidad.

5. Conclusiones.

La presente actividad arqueológica creemos que arroja bastante luz sobre diversos aspectos relacionados con el recinto defensivo medieval de Santaella. Los datos recogidos en este trabajo darán todavía mucho más frutos cuando puedan ser cotejados con futuras intervenciones, ya que algunos aspectos aquí apuntados aún deben ser contrastados por medio de una documentación estratigráfica más exhaustiva con una excavación en mayor superficie y profundidad.

Sin embargo, más allá de los rasgos estrictamente morfológicos que nos aporta la documentación arqueológica, ya podemos cotejar algunos de estos aspectos con la documentación histórica existente en relación a las murallas y al castillo de Santaella.

En primer lugar, los materiales documentados en el lienzo de la calle Concepción indican que la cerca medieval islámica debió ser erigida entre 1170/80 y 1220/30. Estas fechas son plenamente compatibles con el programa de refuerzos y fortificación de las principales ciudades y plazas fuertes del valle del Guadalquivir que llevaron a cabo los almohades ante el imparable avance cristiano, sobre todo tras la gran derrota de 1212. De hecho, en la propia Córdoba se constatan unas imponentes reformas en el Alcázar y en el entorno de la Torre de la Calahorra, que tal vez no han merecido el suficiente interés de la investigación hasta el momento (León, 2009).

Ahora bien, el recinto de Santaella no parece corresponder con el de un simple torre, castillo o plaza fuerte de carácter rural, sino que a nuestro juicio constituye un verdadero recinto urbano de una población de cierta importancia (Fig. 5). Los lienzos conservados en el llamado “Barrio Bajo”, junto a los indicios de la plaza de armas, permiten afirmar con un elevado grado de certidumbre que debieron existir varios recintos o lienzos secundarios que compartimentaban el espacio interior del asentamiento; es más, lo que hoy denominamos “Plaza de Armas” es a nuestro juicio una alcazaba, y una alcazaba implica la existencia inequívoca de espacios segmentados entre ésta y una medina.

En la Fig. 5 hemos recogido tanto los lienzos de muralla seguros como aquellos que pueden deducirse -a modo de hipótesis- en base al parcelario y las orientaciones de los primeros. A nuestro parecer, ya se hace más o menos evidente cómo podríamos distinguir, entonces, entre un recinto propiamente urbano y otro recinto, más o menos independiente aunque siempre unido al primero, de la alcazaba. Esta alcazaba, al igual que sucede en otros casos similares de la misma época (Córdoba,

Carmona, Écija, Marchena, Sevilla...), si bien a una escala mucho más modesta, defiende el ángulo de la muralla topográficamente más vulnerable, algo por lo demás muy obvio en el caso de Santaella (Fig. 5). Estos recintos se caracterizan, pues, por su carácter excéntrico, y sobre todo, por su carácter independiente, pero siempre ubicado en el punto más vulnerable del recinto, o al menos, el mejor ubicado desde el punto de vista poliorcético.

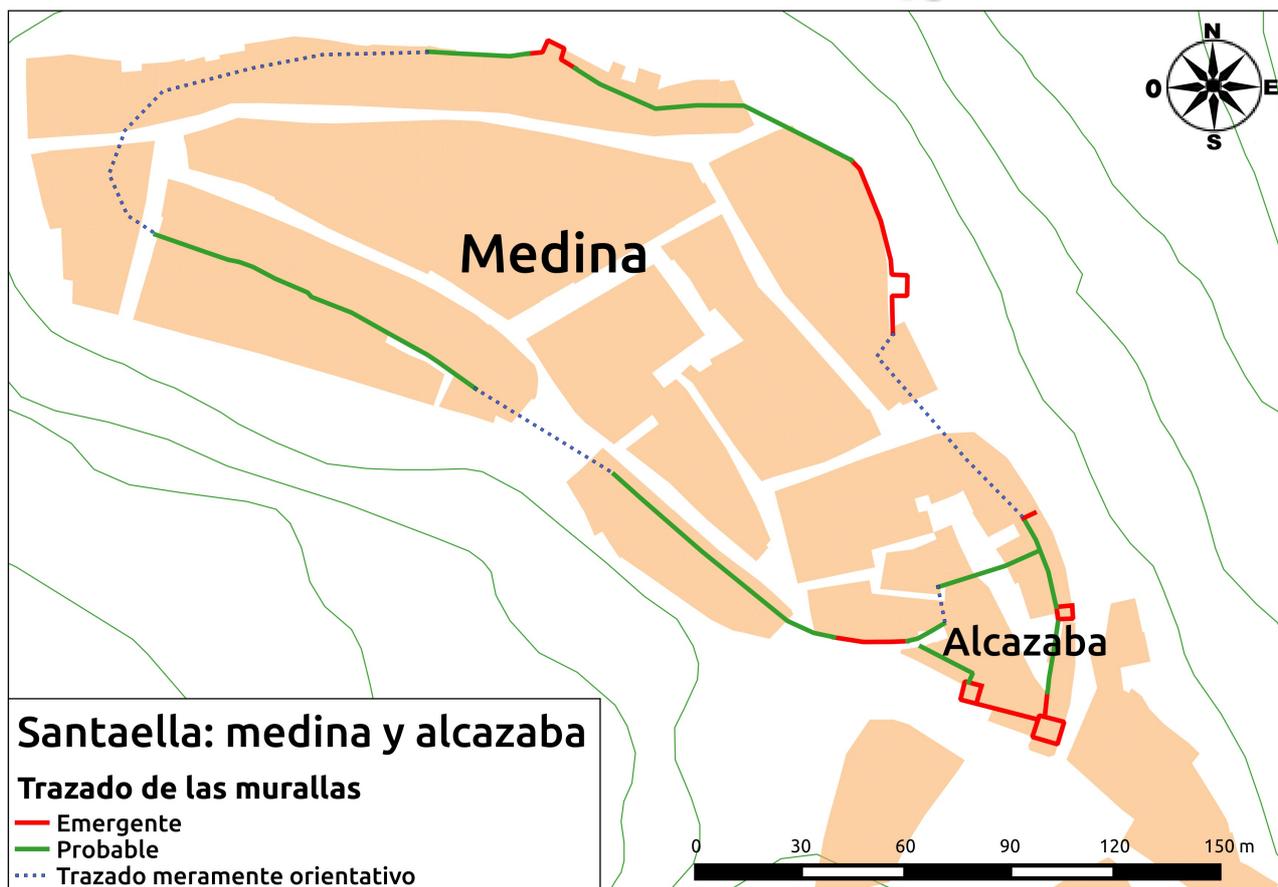


Figura 5. Restitución hipotética del recinto amurallado en época almohade de Santaella

Este carácter de alcazaba de la actual plaza de armas no es desmentido en absoluto por las evidencias recuperadas en la actividad arqueológica. Antes al contrario, lo que éstas certifican es que la plaza debió estar en época almohade bastante por debajo de su cota actual. Esto, unido a la morfología esquinera de la torre, sugiere la hipótesis de que el torreón debió sufrir un proceso de colmatación -entre deliberado y paulatino, según el proceso y el momento- más o menos en paralelo al de la plaza. Es decir, no estamos en principio de acuerdo con la interpretación de intervenciones anteriores sobre el carácter macizo de la torre en su mitad inferior y los niveles de uso originales del recinto almohade (Rodero, 2015). Antes al contrario, podrían existir varios metros de rellenos al interior de la plaza, al igual tal vez que en la misma torre, si bien este hecho debería ser contrastado

en futuras intervenciones.

Sea como fuere, de lo que no podemos dudar es de las numerosas reformas experimentadas por las murallas y la antigua alcazaba a lo largo del tiempo. El forro de mampostería, visible en la calle Concepción pero también en otros puntos de recinto urbano, es a nuestro juicio una intervención de época bajomedieval o moderna (*supra*). A este respecto, no es descartable que su añadido se produjera en el contexto de las pugnas que en el siglo XV enfrentó a la Corona castellana (en manos de los Trastámaras) con las principales familias nobiliarias, más en una época en la que una aún incipiente artillería haría estragos en ya viejas defensas de tapial. De hecho, en este contexto A. León indica cómo las fortificaciones de Santaella fueron reforzadas y restauradas por el señor de Aguilar entre 1464 y 1469 (León, 2009: 80). No ha lugar entrar aquí en las idas y venidas de Santaella en el conflicto, ya que cambió varias veces de manos entre realistas y nobles, pero sí creemos relevante esta noticia ya que, a nuestro juicio, y de acuerdo con el citado autor, ésta parece la explicación más plausible.

En paralelo a estos refuerzos, ya se ha señalado cómo en el mismo periodo, o poco después, se observan importantes reformas en la plaza, las cuales afectan principalmente a la torre y sus accesos. En este momento, tal vez, se produjera una primera colmatación importante de la alcazaba, como estrategia más rápida de consolidación, al tiempo que se reforzaban las viejas defensas de tapial.

En cualquier caso, los restos de pavimentos y muros documentados parecen pertenecer más bien a un momento posterior de la Edad Moderna, cuando la plaza habría perdido ya su carácter defensivo y debió ser acondicionada a nuevos usos, ya fueran residenciales o para el propio concejo local. Es posible que entre fines del s. XVI y principios del siglo XVII se ejecutasen las ventanas manieristas de la torre, al tiempo que la ciudad iría creciendo extramuros alrededor de la actual Plaza Mayor, convertida en el nuevo foro de representación de las autoridades de la villa.

Sea como fuere, en virtud de los elementos stratigráficos recuperados, hacia el siglo XVIII parece totalmente segura la colmatación de la antigua plaza de armas de la alcazaba hasta el nivel del paseo de ronda de la muralla almohade, si no antes, ya que los edificios de este periodo se erigieron en parte sobre estos rellenos, en parte sobre la propia cerca, como ya se ha explicado anteriormente. Este edificio o grupo de edificios es, a nuestro entender, el que aún podía verse en las fotos antiguas (*supra*) hasta los años 30-40 del siglo XX.

Precisamente en 1947 se produce el derrumbe del ángulo NW del lienzo de muralla que da a la Plaza Mayor, justo donde documentos del siglo XVIII citan la existencia de un arquillo o puerta

junto a las casas consistoriales (López *et al.* 2017: 8-9). Fruto de ello es el despeje total de estructuras ruinosas en la actual subida a la calle Concepción y la reconstrucción de las murallas de la alcazaba en su aspecto actual (mampostería, cemento y ladrillos), lo cual se corresponde con la desaparición del parapeto en los últimos metros de nuestra intervención y la existencia de cimientos de hormigón en masa (*supra*), al tiempo que el resto de la plaza era rellenada hasta la nueva cota de uso. Ahora bien, sabemos, gracias a la intervención recién finalizada, que este forro de ladrillos y mampuestos sólo se ejecutó en la cara exterior, quedando el tapial original preservado al interior. Asimismo, también se menciona en esta misma documentación (López *et al.* 2017: 9) la labra de nuevos columbarios en distintos puntos de la muralla aprovechando las obras, como aquellos que fueron suprimidos en el sector B del lienzo de la calle Concepción (*supra*).

Así pues, todos estos eventos, de los que consta documentación histórica de diverso tipo, tienen su correspondencia con el registro arqueológico sacado a la luz por esta intervención, tanto en la plaza de armas como en el propio lienzo de muralla restaurado, pero sin olvidar que era muy importante primero extraer las conclusiones de las evidencias materiales como tales, y sólo después abordar su cotejo con las fuentes históricas, para no inducir el procedimiento estratigráfico. En todo caso, es necesario seguir investigando en el antiguo recinto de la alcazaba para:

- Determinar la cota de uso original en época almohade.

- Constatar y datar con precisión el proceso de colmatación de la plaza, distinguiendo entre momentos de abandono y reactivación o vertido deliberado con fines constructivos. Esto sólo puede documentarse correctamente mediante una excavación en profundidad.

En fin, deseamos dejar claro que todas las interpretaciones vertidas aquí deben quedar en su mayor parte circunscritas al campo de la hipótesis de trabajos futuros, ya que los resultados están en todo caso muy condicionados por la exigua superficie intervenida -en comparación con el resto de la plaza- y, sobre todo, la escasa profundidad alcanzada.

Referencias

IBÁÑEZ CASTRO, A. (1993), “Intervención Arqueológica de apoyo a la restauración de la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Santaella. Fase II”, Exp. 439, Consejería de Cultura.

LEÓN MUÑOZ, A. (2013): “Las fortificaciones de la Córdoba almohade”. En *Fortificações e Território na Península Ibérica e no Magreb (Séculos VI a XVI)*. Lisboa, Edições Colibri & Campo Arqueológico de Mértola. 337-354.

LÓPEZ GARCÍA, J. A., BECA PERTEGUER, I. y BAYO VIGO, V. (2017): *Estudio histórico para restauración de lienzo de muralla sur con c/Concepción, y construcción de acceso al Torreón del castillo de Santaella, Córdoba*. Informe técnico inédito.

RODERO PÉREZ, S. (2015): *Memoria Preliminar de la A.A.PUN. previa a la Restauración de la torre Sureste del Castillo de Santaella*. Inédita, Delegación Territorial de Cultura en Córdoba.

RUIZ GIL, J. A. (2010): *Arqueología en la Bahía de Cádiz durante la Edad Moderna*. Huelva, Universidad de Huelva.

VERA REINA, M. y LÓPEZ TORRES, P. (2005): *La cerámica medieval sevillana (siglos XII al XIV). La producción trianera*. Oxford, BAR International Series 1403.

Borrador / Preprint